



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

Diario de los Debates

ÓRGANO OFICIAL DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS
DEL CONGRESO DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Primer Periodo de Sesiones Ordinarias del Segundo Año de Ejercicio

Presidenta

Diputada Laura Angélica Rojas Hernández

Año II

Miércoles 30 de octubre de 2019

Sesión 24 Anexo "A"

Mesa Directiva

Presidenta

Dip. Laura Angélica Rojas Hernández

Vicepresidentes

Dip. María de los Dolores Padierna Luna

Dip. Marco Antonio Adame Castillo

Dip. Dulce María Sauri Riancho

Secretarios

Dip. Karla Yuritzi Almazán Burgos

Dip. Lizbeth Mata Lozano

Dip. María Sara Rocha Medina

Dip. Héctor René Cruz Aparicio

Dip. Maribel Martínez Ruiz

Dip. Julieta Macías Rábago

Dip. Mónica Bautista Rodríguez

Dip. Jesús Carlos Vidal Peniche

Junta de Coordinación Política

Presidente

Dip. Mario Delgado Carrillo
Coordinador del Grupo Parlamentario de
Movimiento de Regeneración Nacional

Coordinadores de los Grupos Parlamentarios

Dip. Juan Carlos Romero Hicks
Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido Acción Nacional

Dip. René Juárez Cisneros
Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido Revolucionario Institucional

Dip. Fernando Luis Manzanilla Prieto
Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido Encuentro Social

Dip. Reginaldo Sandoval Flores
Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido del Trabajo

Dip. Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla
Coordinador del Grupo Parlamentario de
Movimiento Ciudadano

Dip. José Ricardo Gallardo Cardona
Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido de la Revolución Democrática

Dip. Arturo Escobar y Vega
Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido Verde Ecologista de México



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
UNIV. LEGISLATIVA

Diario de los Debates

ÓRGANO OFICIAL DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS
DEL CONGRESO DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Primer Periodo de Sesiones Ordinarias del Segundo Año de Ejercicio

Director General de Crónica y Gaceta Parlamentaria Gilberto Becerril Olivares	Presidenta Diputada Laura Angélica Rojas Hernández	Directora del Diario de los Debates Eugenia García Gómez
Año II	Ciudad de México, miércoles 30 de octubre de 2019	Sesión 24 Anexo "A"

SUMARIO

Oficio de la Secretaría de Gobierno de Sonora, mediante el cual remite contestación a punto de acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados, a fin de exhortar a los 32 gobiernos locales a desarrollar, por sus secretarios de Seguridad Pública, programas y acciones para garantizar la integridad de niños y jóvenes en los planteles educativos.

4

Oficio de la Secretaría de Gobierno de Sonora, mediante el cual remite contestación a punto de acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados, a fin de exhortar a los 32 gobiernos locales a desarrollar, por sus secretarios de Seguridad Pública, programas y acciones para garantizar la integridad de niños y jóvenes en los planteles educativos.

Tórnese a la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia, para su conocimiento. Octubre 30 del 2019.



Gobierno del
Estado de Sonora

Secretaría
de Seguridad Pública

[Handwritten signature]

6

Oficio No. SSP-1018/10/2019.

"2019: AÑO DE LA MEGARREGIÓN SONORA-ARIZONA".

Hermosillo, Sonora a 15 octubre de 2019.

**DIP. DULCE MARÍA SAURI RIANCHO,
VICEPRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE
DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN.
PRESENTE.**

En atención al oficio No. D.G.P.L. 64-II-6-1099, enviado a la Gobernadora del Estado de Sonora, Lic. Claudia Artemiza Pavlovich Arellano, donde le informa que se aprobó el acuerdo que a continuación se describe:

"Único.- La Cámara de Diputados exhorta respetuosamente a los Gobernadores de las 32 Entidades Federativas para que, a través de sus Secretarios de Seguridad Pública y dentro del marco de sus atribuciones, desarrollen los programas y acciones necesarias para garantizar la seguridad de las niñas, niños y jóvenes de todos los planteles educativos de sus Estados".

Al respecto, me permito informarle que con el fin de cumplir con las obligaciones encomendadas en el Artículo Tercero de la Ley General de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, la Secretaría de Seguridad Pública a través del Centro Estatal de Prevención del Delito y Participación Ciudadana, mediante el Programa Estatal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, ha realizado diferentes actividades las cuales se enlistan con su respectiva descripción, datos de resultados y evidencia fotográfica. En informe de actividades el cual se anexa al presente documento.

Sin otro particular, agradezco la atención al presente escrito, y quedo a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto.

ATENTAMENTE

EL SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA



LIC. JOSÉ DAVID ANAYA COOLEY.

**SECRETARIA DE
SEGURIDAD PÚBLICA**

C.c.p.- Lic. Natalia Rivera Grijalva, Jefa de la Oficina del Ejecutivo Estatal, para su conocimiento. 03.01-1235/19.

C.c.p. Lic. Jorge Andrés Saúl Orozco, Coordinador Estatal del Centro Estatal de Prevención del Delito y Participación Ciudadana.

C.c.p.- Ing. Luis Alejandro Linares Díaz, Director General de Vinculación Institucional. Para su seguimiento.

C.c.p.- Archivo y Minutario CONTROL.19-1730.

Unidos logramos más

Calle Juan Antonio Ruibal, casi esquina con Blvd. Héctor Espino S/N al poniente de la Ciudad, Col. La Manga C.P. 83220. Tel. (662) 259 5700 y 259 4500. Hermosillo Sonora. / www.sonora.gob.mx



Gobierno del
Estado de Sonora

Secretaría
de Seguridad Pública



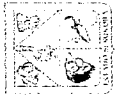
Centro Estatal de
Prevención del Delito y
Participación Ciudadana



Movimiento de Acciones
por la Seguridad

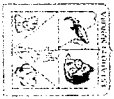
**INFORME DE ACTIVIDADES SOBRE LA NIÑEZ Y
ADOLESCENTES**

**PROGRAMA ESTATAL DE PREVENCIÓN SOCIAL DE LA
VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA**



PRESENTACIÓN

Con el fin de cumplir con las obligaciones encomendadas en el Artículo Tercero de la **Ley General de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes**, la Secretaría de Seguridad Pública a través del **Centro Estatal de Prevención del Delito y Participación Ciudadana** mediante el **Programa Estatal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia**, con la finalidad de coadyuvar mediante la atención de la población prioritaria para generar entornos que favorezcan la convivencia pacífica y la seguridad de las niñas, niños y adolescentes con perspectiva de derechos humanos, de género y privilegiando su interés superior en todas las actividades públicas y privadas en las que estén inmersos; se llevaron a cabo los siguientes acciones:



Entornos tranquilos

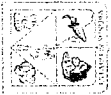
Fomentamos la convivencia pacífica con perspectiva de género en los diferentes entornos de desarrollo de las niñas, niños y adolescentes: por ello organizamos **1,506** eventos recreativos, deportivos, artísticos y culturales, encaminados a fortalecer comportamientos saludables y responsables con un total de **802,026** asistentes.

Realizamos **194** jornadas de reforestación y limpieza para lograr la recuperación y el empoderamiento de los espacios públicos existentes en el sector, ofreciendo alternativas de convivencia, que permitan mejorar los niveles de bienestar, promover una cultura de paz, impulsar la participación ciudadana y fortalecer la cohesión e inclusión social.

12 eventos realizados dentro del Torneo de “Campeones de Barrio de Box Amateur”, con un impacto en **más de 7,500** personas, entre las que se incluyen familias de jóvenes deportistas y promotores deportivos. Con la participación de **10 establos en 10 sedes**, poco más de **250** pugilistas participantes, fortaleciendo las capacidades individuales y comunitarias que sirven de escudo a los factores de riesgo y las dinámicas sociales que aumenta las probabilidades de ocurrencia y persistencia de la violencia y la delincuencia.

En coordinación con Consejo Mundial de Boxeo (CMB), FECOMBOX y la Comisión de Box, Lucha Libre y Artes Marciales Mixtas Profesionales del Estado de Sonora, se realizó Torneo Final Estatal, Torneo de Box Amateur “La Seguridad es Responsabilidad de Todos”; con la participación de 500 pugilistas amateurs de los municipios de Huatabampo, Navojoa, Guaymas, Hermosillo, San Luis Río Colorado, Puerto Peñasco, Caborca, Nogales, Agua Prieta y Cananea.

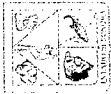




Organizamos el Torneo “Campeones de Barrio, torneo de futbol 7” donde participaron 1,691 jóvenes en 156 equipos, en transversalidad con el Instituto del Deporte de Hermosillo, Comisión del Deporte del Estado de Sonora y el Instituto Sonorense de la Juventud.

A través del Programa “Escudo Infantil” reconocemos y aprovechamos las capacidades locales de niñas, niños, promoviendo estilos de vida saludable, por una parte reeducando a madres y padres de familia y disminuyendo los vínculos con las adicciones, la violencia, la delincuencia de niñas, niños, adolescentes y jóvenes para mejorar su calidad de vida y contribuir a la reinserción escolar, con 145 eventos con una participación de 8,500 niños y niñas.



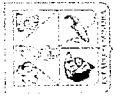


Con el objetivo de fomentar entre los estudiantes: liderazgo, éxito, logro de metas y mejora de las relaciones interpersonales por medio de herramientas prácticas para mejorar su calidad de vida y fortalecer los factores protectores ante la violencia y delincuencia se realizaron 2 Conferencias "**Tus potenciales ante la adversidad**" en Guaymas y Navojoa, con una participación de **5,500** jóvenes.

Con el **Programa MAS XPERENCIAS** que tienen como objetivo promover la cultura de la prevención y el combate a las adicciones entre niños, jóvenes y adultos, con la participación de figuras reconocidas de los municipios del estado, reforzamos los valores universales para fomentar la sana convivencia familiar y social, identificando a la vez factores de protección que prevengan la comisión de delitos y el consumo de drogas; en total se realizaron **1** pláticas con **500** participantes.

En transversalidad con la Unidad Cibernética de la Secretaría de Seguridad Pública se implementó el **Programa CiberProtegidos** con el objetivo de promover la prevención de los delitos cibernéticos a los jóvenes del estado, como el grooming o el cyberbullying, además de proporcionar consejos sobre el uso de las redes sociales. Se realizaron **13** pláticas con un total de **1,200** estudiantes beneficiados.





Programa Familias Unidas, con el objetivo de prevenir, combatir y atender la violencia familiar y de género como un problema de seguridad ciudadana a través de la información y educación a padres de familia e hijos, promoviendo estilos de vida saludables, se impartieron **Conferencias Magistrales**, dirigidas a madres y padres de familia, con el objetivo de presentarles información sobre la manera de entender la crianza y la educación de nuestros hijos, basada en el respeto a las necesidades de los niñas, niños y adolescentes, favoreciendo su desarrollo, como pueden ser el fortalecimiento del apego, la comunicación para actuar y relacionarse efectivamente, teniendo en cuenta el entorno de cada familia y las habilidades de los padres y/o madres, beneficiando a **9,465 asistentes**.

Con la implementación del programa **“Escudo Yoreme” en los Ocho Pueblos tradicionales Yaquis** se busca, reducir los factores de riesgo que generan violencia y delincuencia; se trabaja en la focalización de los problemas en cada uno de las comunidades, respetando sus usos y costumbres. En este año atendimos **45 comunidades** realizando **250 actividades** en beneficio de **13,200 personas**, en favor de la niñez indígena, porque padres y madres empoderados, niños y niñas con un desarrollo sano.

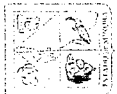




Con el apoyo del Programa Nacional de Prevención del Delito PRONAPRED, realizados en los años 2016 y 2018 avanzamos en la protección de las niñas, niños y adolescentes en las siguientes acciones:

Inculcamos el aprendizaje y el hábito por la música en el Marco del Programa Estatal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia y el Programa Nacional de Prevención del Delito PRONAPRED nace nuestra Orquesta Sinfónica Juvenil de la Secretaría de seguridad Pública, beneficiando a 70 alumnos de las colonias focalizadas con mayor incidencia delictiva en Hermosillo, con sus 7 maestros de música.

Fortalecimos la convivencia entre personas privadas de la libertad, adolescentes en conflicto con la ley y sus familias, actividades formativas en el ámbito escolar en temas de Mediación Escolar, adolescentes con algún factor de riesgo como Agentes de Paz a través del arte, la cultura y el deporte, a madres y padres de familia sobre parentalidad positiva y capacitación a servidores públicos y organizaciones civiles que trabajan temas de prevención de las violencias, beneficiando un total 444 beneficiados directos.



Se ejecutaron **106 líneas de acción** (33 en Cajeme, 27 en Guaymas y 46 en Hermosillo), trabajándose desde la elaboración de Diagnósticos Participativos sobre la violencia y la delincuencia en los 3 Municipios participantes; con la participación de **255 adolescentes y jóvenes** como **promotores comunitarios** con el fin de fortalecer las acciones de prevención, se **rehabilitó y se equipó los albergues de UNACARI y el Refugio para Mujeres Víctimas en Hermosillo.**

Se **integraron 84 cooperativas dirigidas a 420 mujeres** que requerían de un apoyo social para incorporarse a una actividad productiva que le permita mejorar su situación actual (Microempresas); **Se construyeron y equiparon 4 espacios públicos en Cajeme, se rehabilitaron 2 en Guaymas y 4 se reforestaron en Hermosillo** y se impartieron más de **325 pláticas preventivas en escuelas primarias y secundarias** en temas formativos para fortalecer el reconocimiento y ejercicio de derechos y obligaciones ciudadanas para impulsar la cultura de la legalidad en el entorno escolar, seguridad y cultura vial, atención psicosocial a niñas y niños con problemas de aprendizaje y/o conductuales, para prevenir el acoso escolar o bullying, prevención del embarazo en la adolescencia, en prevención de la violencia en el noviazgo





**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

Secretario de Servicios Parlamentarios: Hugo Christian Rosas de León; **Director General de Crónica y Gaceta Parlamentaria:** Gilberto Becerril Olivares; **Directora del Diario de los Debates:** Eugenia García Gómez; **Jefe del Departamento de Producción del Diario de los Debates:** Oscar Orozco López. Apoyo Documental: **Dirección General de Proceso Legislativo,** José de Jesús Vargas, director. Oficinas de la Dirección del Diario de los Debates de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión: Palacio Legislativo, avenida Congreso de la Unión 66, edificio E, cuarto nivel, colonia El Parque, delegación Venustiano Carranza, CP 15969. Teléfonos: 5036-0000, extensiones 54039 y 54044. **Página electrónica:** <http://cronica.diputados.gob.mx>